DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Martes 19 de Noviembre de 1918

Redacción y Administración
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . 4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . 0'25 »

N. 11.004

DON CARLOS SUBIRATS ROYO

Ha fallecido en Mas de Barberáns

Después de haber recibido los Auxilios Espirituales

El día 17 de Noviembre de 1918

Q. E. P. D.

Su afligida viuda Rosa Subirats Mas, hijos Rosa, Jaime y Adelina, padre D. Mariano Subirats Subirats, hermanos Nicanor, Sofía y Adelina, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

DE NUESTRA COLABORACION

Aceras y pavimentos

Al amparo del R. D. del Sr. Ventosa, de 31 de Diciembre de 1917, que autoriza la imposición de contribuciones especiales para las obras municipales, se han creado nuestros administradores un «modus vivendi» que les permite hacer toda clase de mejoras, sin mengua ni gasto de los fondos del Municipio. Para ello, se aprovechan de cuanto de dicho R. D. les favorece y prescinden de cuanto les ata, obliga y perjudica. Nos tenían acostumbrados a ponerse las leyes por montera, en la administración de la ciudad; pero en este asunto han batido el *record* de todos las abusos, de todas las despreocupaciones.

Se han construido las aceras de las calles del Ensanche, y a pesar de que la ley está clara y previene taxativamente que el propietario solo debe pagar el importe de un metro de acera, a lo largo de toda la fachada, en su totalidad ha obligado el Ayuntamiento a pagarlas al propietario. No debiéramos ocuparnos de esta depredación, de este monstruoso abuso, ya que nadie reclama, nadie protesta, y todos pagan cual si fueran inconscientes de sus derechos, cual si no hubiera más ley que la del capricho de los republicanos; y si pagan abogados, médicos y arquitectos, que deben conocer la ley, ¿cómo no creer, se dirán, que lo que hacemos es legal? Eso no es acatamiento a la ley, sino sencillamente el colmo de la cobardía. Y aún pudieran añadir que esos son monárquicos, pero monárquicos cobardes, contestamos nosotros. Y a expensas de los cobardes cometen los déspotas y conculcadores de la ley, toda suerte de abusos y tropelías.

Al amparo de la citada ley, se han construído los pavimentos de las calles de Ciudad y del Angel, y en ellas han sido más y mayores los abusos y las depredaciones. Prescindiendo del expediente, que no es tal; prescindiendo de que el adoquinado no está comprendido en los beneficios del citado R. D., y prescindiendo de que dicho adoquinado está mal construido, y no es de recibo, ¿cuánto paga el Ayuntamiento? ¿Por qué razón y con qué derecho se obliga a pagar el importe del pavimento a los propietarios cuando el máximum que puede exigirse a los dueños de las casas contiguas es el importe de un metro lineal de pavimento, en toda la extensión de la fachada, deduciendo el importe que se saque de los restos del pavimento anterior.

Con igual martingala se construyen los de las calles del Obispo Aznar y Puente de Piedra, y se trata de construir el de la calle de la Cruz de Ferrerías.

Con este procedimiento, se podrán vanagloriar, luego, los republicanos, de haber hecho grandes mejoras y reformas; pero así como están expuestos a que, por la denuncia de cualquier vecino, a pagar el triple de lo cobrado del reparto anulado de 1916, se puede dar el caso de que las aceras y pavimentos las paguen los concejales que acordaron su construcción.

Es muy cómodo eso de ponerse la ley por montera, pero a lo mejor viene la contraria y se pagan todas juntas.

Lo más sensible es que todas esas mejoras, con pretexto de las cuales se atropella al vecindario, y que para realizarlas se conculca la ley, no se hacen en beneficio de Tortosa, sino en beneficio y ayuda del hermano de D. Marcelino Domingo, el ex-dependiente de una tienda de tejidos, hoy sustituto de su hermano, en una escuela de niños, D. Juan Domingo y Sanjuan, que es el representante de los adoquines de la cantera de D. Julián Nougués.

Y ahora, medite el vecindario acerca del puñado de verdades que se desprenden de cuanto acabamos de exponer, y de ellas deduzca rectamente la moralidad, el civismo y la honradez de nuestros marcelineros.

CANTA CLARO.

NOTICIAS

Nos dicen desde Mas de Barberáns que el acto de acompañar a la última morada el cadáver del que fué nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos Subirats Royo, ex-alcalde de aquel pueblo, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomó parte la mayoría de aquel vecindario.

En medio del acerbo dolor que aqueja a su desconsolada familia, sírvale de lenitivo el pensar que, tanto los vecinos de dicho pueblo, como los muchos amigos que contaba el difunto en toda la comarca, han tomado parte en el mismo.

Con tan triste motivo, reiteramos a su desconsolada viuda D.ª Rosa Subirats, padre D. Mariano Subirats, hijos, hermanos y demás parientes nuestra más profunda condolencia.

R. I. P.

Ya va resultando un poco pesado lo que está ocurriendo con la luz eléctrica en esta ciudad. Cuando se producía por medio del carbón, se restringió el consumo, se quitó la luz y la fuerza los domingos, y el público, haciéndose cargo de los motivos, sufrió la molestia con la natural conformidad. Se establece luego la fuerza motriz hidráulica, y también los domingos se deja de dar fuerza y luz durante algunas horas, bajo el pretexto de arreglos y reparaciones en la línea recientemente instalada.

Pero pasan días, y va ya prolongándose demasiado el cierre de la corriente durante determinadas horas de los días festivos; pues como sea que muchas industrias necesitan fuerza durante las mañanas y muchos despachos necesitan la luz, sobre todo en esta época en que abundan los días nublados, se han exteriorizado las quejas ante la prolongación de una medida que como provisional se pudo aceptar y se nos ha pedido nos hiciéramos eco de dichas justas quejas.

Parece que la cantidad de trigo comprada por el Gobierno español en la Argentina es tan considerable, que no cabe en los almacenes que al efecto se habían habilitado en Buenos Aires. Para transportar este cereal están seis u ocho barcos disponiéndose a embarcar carbón inglés, ahora que la terminación de las hostilidades facilita su adquisición.

EN VENTA

Lo está una partida de 500 a 600 sacos harineros.

Darán razón en la panadería de don José Palatsi, en Enveija.

Se pone en conocimiento de los electores de la Cámara Oficial de Comercio, que ha sido puesto al cobro el recargo del 2 por 100 sobre la Contribución industrial y de comercio, de recaudación anual, lo que se hará efectivo a domicilio por el Conserje-Recaudador de la Corporación.

No habiéndose recibido hasta la fecha los resúmenes de altas y bajas de subsistencias correspondientes al mes de Octubre último, el Sr. Gobernador civil previene a los alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia, que si no lo verifican inmediatamente dentro del plazo de tercero día les impondrá el máximum de la multa.

La Sociedad «Hidrodinámica del Ebro» ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia un proyecto suscrito por D. José Valls Torres, solicitando derivar 24 metros cúbicos por segundo del río Ebro en término de Tortosa y Aldover, con destino al abastecimiento de las poblaciones de Amposta, Aldover, Santa Bárbara, Alcanar, Ulldecona, San Carlos de la Rápita, La Galera, Freginals, Masdenverge, Vinaroz, Benicarló, San Jorge, Cálig, Tortosa y Ampolla; y al riego de terrenos en una extensión aproximada de 35.500 hectáreas.

Los comerciantes compradores de aceitunas para elaborar aceite, de Reus y su comarca, han acordado para lo sucesivo comprar dicho producto a peso, sirviendo los 49 kilos para las aceitunas caídas y 51 kilos para las pendientes del árbol.

Mañana se procederá a la apertura del curso en el Real Seminario Conciliar de esta ciudad.

La Sección administrativa de primera enseñanza encarga a los maestros de esta provincia que remitan un estado de las altas y bajas y de los errores sufridos en la relación general.

Del Ministerio de Fomento se han recibido en la Cámara de Comercio los siguientes proyectos de tarifas ferroviarias:

De la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, especial de p. v., núm. 2 (Nueva) para el transporte de cereales, harinas, granos de pienso molido o sin moler, salvados, patatas, etcétera.

De la propia Compañía, especial núm. 29 de p. v., para el transporte de masas indivisibles y de objetos de dimensiones excepcionales y para la circulación de vagones de propiedad particular.

De la misma Compañía y de la de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, especial núm. 109 de p. v., para el transporte de maderas.

Y otra de la combinación de las dos referidas Compañías, especial número 102 de p. v., para el transporte de cereales y sus harinas, granos de pienso molidos y sin moler, salvados, patatas, etcétera.

Estos proyectos quedan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante ocho días para que puedan consultarlos los electores a quienes interesen y formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

APRENDIZ

Se necesita en la Farmacia del doctor Canivell.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral.

Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

DE SOCIEDAD

Desde hace algún tiempo se halla enfermo nuestro distinguido amigo y correligionario D. José María Aliaga, ilustrado Secretario de Mas de Barberans.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

— Han llegado de Logroño la distinguida señora y paisana D.ª Manuela Maldonado de Bernal y bella hermana Ana Maldonado Fors.

— Se encontraba hoy en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano don Higinio Domingo, Secretario de San Carlos de la Rápita.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Félix de Valois, cf.; Agapio y Dasio, mrs., y Simplicio y Silvestre, obispos.

La misa y oficio divino son de San Félix, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[2 a 8 y 1[2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Mes de Almas.—Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 y 1[2 tarde. Sangre, 7 mañana y 5 1[2 tarde. Reparación, 5 y 1[2 tarde. Santiago, 7 mañana. San Blas, 7 y 1[2 mañana y 5 y 1[2 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Noviembre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 14°2; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 6°4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759'5 mm. y a las 7 de hoy 762'9 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo casi cubierto hasta media mañana; después despejado. Viento algo fuerte, a ratos frío.



Correo de Madrid

Pared de una casa que se derrumba

Mataró.—Ayer, entre nueve y diez de la noche, produjose gran alarma en el distrito cuarto y en especial en la calle de Santa Teresa, pues pedíase auxilio con las señales de fuego, resultando que de la casa núm. 29, de construcción antigua, derrumbose gran parte de la pared de la fachada, quedando al descubierto el cuarto delantero del primer piso.

Habitan en la citada casa dos familias.

Al ocurrir la desgracia hallábanse en la cama dos niños, que por fortuna no resultaron heridos por haberse desplomado la pared hacia fuera, quedando media calle obstruida por gran cantidad de tierra, de cuya construcción es la casa en su mayor parte.

Ha sido causa de ello la continua humedad de estos días.

De la catástrofe de Castellón

Se ha recibido un telegrama de Castellón participando algunos pormenores relacionados con la catástrofe ocurrida en el cine La Paz.

El soldado del regimiento de Tetuán, que resultó muerto, ha sido identificado.

Llevaba dos niños en los brazos con intención, seguramente, de salvarles, cuando fué arrollado por la multitud y resultó muerto junto con los niños.

El alcalde estuvo hoy en el hospital visitando a los heridos y lesionados.

Catástrofe ferroviaria

París.—En Budapest se ha registrado un grave accidente ferroviario en la estación de Rakos. Hubo 60 muertos y 160 heridos. El tren llevaba soldados.

Pueblo amotinado contra un juez

Sevilla.—Para cumplimentar diligencias sumariales, el juez del distrito de San Vicente marchó al pueblo de Santiponce, con el fin de depurar los hechos por la muerte violenta de José Romero Fuentes.

El juez dispuso la exhumación del cadáver y exámen por los forenses.

Acto seguido ordenó la detención de cinco vecinos.

Los vecinos de Santiponce, al conocer la noticia, se amotinaron, teniendo que encerrarse el juez en las dependencias del Juzgado municipal de la localidad.

El Alcalde ha telegrafiado al Gobernador con el fin de que envíe una sección de la Guardia civil y disolver a los amotinados que piden la libertad de los detenidos.

El juez no accede a ello, toda vez que el crimen aparece rodeado del mayor misterio.

Asesinato

Jerez de la Frontera.—En la plaza de Orellana ha sido asesinado el joven propietario D. José Romero Diosdado por el anciano Miguel Amayo Torrijos, despedido ayer del cortijo donde trabajaba, dándole una terrible puñalada en la ingle derecha que le ha causado la muerte.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.



GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

(VINO DE PEPTONA ORTEGA)



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

IMPRENTA DE FRANCISCO BIARNES A CARGO MONLLAO

Plaza del Canónigo O'Callagrán, 5.—TORTOSA

DISPONIBLE

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando JARABE ORIVE.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 1

BARCELONA

(Teléfono núm. 1931)

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.